

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 3-3-3
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 98
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital y provincias: Trimestre... 15 pesetas
Fuera de la capital: Trimestre... 18 pesetas
Alto... 18 pesetas
Entrenferos: Preios convencionales

La acción social obrera femenina católica

BÉLGICA

La Acción Social Obrera Femenina Católica de Bélgica quiere ayudar a la familia obrera y contribuir a la conservación del orden social cristiano por la organización, la formación y la acción de las mujeres y de las jóvenes del mundo obrero.

Colabora a la acción social cristiana de los obreros de Bélgica y en esta assume una parte de la responsabilidad y una acción que le son propias.

En efecto, la naturaleza de la mujer, su misión providencial en la familia, sus necesidades personales y los intereses familiares que se le confían, demandan una educación femenina, instituciones especiales, una organización y métodos apropiados. Del mismo modo la propaganda social en el ambiente femenino, reclama medios diferentes de los que se emplean entre los obreros.

Para realizar su fin, la Acción Social Femenina Católica:

a) Se consagra al estudio de las condiciones de la vida familiar obrera y a las de la joven obrera.

b) Prepara metódicamente dirigentes.

c) Agrupa en las organizaciones de masa: 1) las mujeres de los trabajadores en las «ligas obreras» femeninas católicas; 2) a las jóvenes obreras en las secciones de la juventud católica femenina obrera (J. O. C. F.).

d) Organiza toda clase de servicios de ayuda mutua.

e) Crea movimientos de ideas y organiza manifestaciones de masa.

f) Actúa sobre la opinión pública, sobre los poderes públicos y sobre la legislación.

g) Trabaja con la Liga de trabajadores cristianos, con la Confederación de Sindicatos Cristianos, con la J. O. C. F., con la Alianza Nacional de Mutualidades cristianas, con las cooperativas y demás organizaciones económicas obreras cristianas por la mejora de las condiciones de vida general y profesional de los trabajadores, por la organización de la previsión del ahorro, etc., etc.

h) Colabora en los grandes movimientos especializados, por ejemplo: Liga contra las malas viviendas, Liga de familias numerosas, Liga contra la inmoralidad pública, etc., etc.

El Secretariado general de OBRAS SOCIALES FEMENINAS CATÓLICAS de Bélgica fundado el año 1912, es el centro de iniciativas y coordinación de toda esta acción obrera femenina y en él tienen su hogar

Una sentencia del Tribunal Supremo

Burgos 14 de diciembre de 1933.
Sr. Director de EL CASTELLANO.

Burgos

Mi distinguido amigo: Le agradecería mucho la publicación de las siguientes líneas.

Muy reconocido a su bondad queda suyo airmó, s. s. q. e. s. m.

P. EGUIAGARAY

«El más alto Tribunal de la nación, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito seguido por la Administración contra la R. O. del Ministerio de Hacienda de 17 de julio de 1930 de clara lesiva, a virtud de denuncia presentada contra mí por don Pascual Moliner, don Leopoldo Escudero y don Pablo Giménez, pleito del que se ocupaba en un artículo en el «Heraldo de Madrid» de días pasados, el abogado de estos señores señor Sanchez Rivera.

Y dice así la sentencia que me es en un todo favorable, en sus considerandos mas esenciales:

«CONSIDERANDO que no hay en este caso regla o precepto alguno que obligare a la Administración a practicar la comprobación de valores, sino antes bien una facultad completa para decretarla o no, apreciando los casos dudosos aquí apreciados por la más alta autoridad de la Hacienda Pública de acuerdo con muy autorizado asesoramiento; manteniendo así el respeto al principio de la libre contratación y fijación de los precios, por lo que ha de entenderse la más ajustada a derecho.

CONSIDERANDO que como ya ha dicho también la Jurisprudencia de la Sala, en caso análogo de supuesta lesividad, puede invocarse en favor de la resolución recurrida el dictamen del Consejo de Estado que propuso un acuerdo sustancialmente idéntico al que pitevaldo en la R. O. recurrida, porque sería absurdo suponer, aunque otras pruebas no hubiera, que el más alto Cuerpo Consultivo de la Nación propusieran una resolución lesiva para los intereses del Estado.

CONSIDERANDO por todo lo expuesto, que una resolución tan autorizada como la de que se trata que no ha infringido ningún precepto legal, no puede declararse lesiva.

CONSIDERANDO que el valor oficial que pueda atribuirse a unos bienes, para garantizar el interés del Fisco es o puede ser independiente del valor real de los mismos que es lo que se ha contrastado en este caso por una subasta que no puede calificarse de sospechosa por los elementos que intervinieron en ella, y que constituye lo que la R. O. recurrida, con buen acuerdo, hubo de respetar.

FALLAMOS: que desestimamos la excepción propuesta por la parte recurrida, debemos absolver y la absolvimos de la demanda, declarando, a su vez que la R. O. de 17 de julio de 1930, que estimó improcedente la comprobación de valores practicada sobre los bienes de don Pascual Eguigaray objeto de estos autos, impugnada por el Ministerio Fiscal como lesiva a los intereses del Estado, no merece dicha calificación y queda firme y subsistente». Esto está terminado, con mi paciencia y ahora que la opinión juzga a todos. Y teniendo presente estos antecedentes es enjuicio en su día como deba de haberlo.

Burgos 14 de diciembre de 1933.
PASCUAL EGUIAGARAY

Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Nota de simfonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. «Agua, azucarillos y aguardiente» (Chueca) «Fantasía» Orquesta Ibérica de Madrid, dos partes.
5. «La Rosa del azafrán» (Romero, Hernández Shaw y Guerrero), «Canción del sembrador» M. Redondo y Coro.
6. Idem. «Duo» Felisa Herrera y Marcos Redondo.
7. «La Viuda Alegre» (Lchar), Vals Orquesta Mavek Weber.
8. «Estudiantina» (Waldteufel Vals Idem.
9. «El milagro de la Virgen» (Chap) Enrique Caruso.
10. «La partida» (Alvarez) Idem.
11. Concierto en «re» mayor (Brahms) Fritz Kreisler y Orquesta Opera Nacional de Berlín, Dos partes.
12. Noticias generales, locales y de última hora.
13. Himno Nacional.

Aquel viejecito...

«VICTIMA DEL FRIO

Esa madrugada fué encontrado...
(De la prensa de ayer).

Yo os hablaré de aquel viejecito de barbas nevosas, de rostro arrugado, de pálida tez y manos tan blancas (tan blancas tan frías...); de aquel viejecito de espalda encorvada y de ojos azules y claros, de plácida mirada fija a lo lejos, más allá de las cosas, más allá de la luz, que miraban al vacío con aquella serenidad, con aquel aire bondadoso y dolido, dolido...; de aquel viejecito, todo mansedumbre, siempre inmóvil, que apoyado en su báculo nudoso, envuelto en su tosca bufanda de paño zurcido, hurtaba su desdicha en el hueco de piedra que oyerá tantas veces aquellas palabras, siempre las mismas, palabras de ruego que repetían maquinalmente aquellos labios fríos...

La calle era estrecha, las casas que la flanqueaban, muy altas, la hacían parecer más estrecha aún, casas cuyos tejados se perdían en las alturas en sombra, allí donde no llegaba el tráfago de la calle, concurrida de día y de noche y más en estas horas vespertinas en que las gentes corrían, libres de los lazos de sus quehaceres, en busca de una felicidad pasajera, con jubilo expansión, hablando en voz alta, riendo los más, los más avivando un poco su marcha por hacer más corto el tiempo que les separaba de su dicha o placer, y que, con sus voces, con el ruido de timbres y bocinas y con los carruajes ligeros, en interminable cortejo, desfilaban a lo largo de la calle, brillante en sus mil globos dorados que hacen de ella cauce angosto por el que fluye continuo el río de luz...

Solo el hueco estrecho donde el viejecito reposa, dormita, murmurando aún su planifera y monótona plegaria, se hurta al paso de las gentes y se recorta melancólico en la sombra de un ángulo de piedra, cual si temiera participar en aquel caudal de luz que, como es humana, se distingue en eso de aquella otra luz que es luz para todos, para todos rica, para todos buena, que es luz de Dios...

Y sobre la acera, a pocos pasos del maldigo, cual una pincelada de metal brillante, de acero bruñido, que pulen constantemente los pies al pasar, hay una pequeña placa de metal, como una escama sobre el asfaltado mate de la acera, reluciente y tan ufana en su brillo, tan gloriosa en su reflejo de luz que no descuida ni una sola vez anunciar a los que pasan su existencia, sonando continua, con ritmo son, en una sola nota de idéntica cadencia, cada vez que un pie rápido la viene a halagar.

El viejecito dormita, sigue dormitando, velado en la sombra, abiertos los ojos que parecen mirar, confundiendo su plegaria, voz doliente de aquellos sus labios fríos, con el tardo «dantano» de la placa de metal.

Ha sonado esta vez quedamente, y en su timbre alpagado y monótono, el oído experto del viejecito, ha distinguido una pulsación suave, un contacto delicado, el del pie de la que ahora habla, allí cerca, muy cerca de su oído, con voz melancólica que desciende hasta el nivel de su cabeza al decir cariñoso:

—No le había visto, ¡pobre viejecito!

En su mano temblona ha sentido el roce de una mano y ha dicho maquinal, rápidamente, con voz apagada y sin levantar la cabeza, inmóvil aún con la inmovilidad del que se ha acostumbrado a no ver:

—¿Que el Señor se lo pague!

¿Le habrá oído?

La placa de metal sigue sonando, sonando...

No se ha engañado, no se engaña nunca; no hay nada que la haga sonar con aquel mismo golpe, delicado y extraño; es ella que pasa, a la hora habitual, y es la misma voz la que piadosa le habla y es la misma mano de suave contacto la que deja el óbolo en su palma seca, entre sus dedos ateridos. Y aunque oye junto a él, rítmico e igual el mismo sonido que otros pies arrancan al metal movido, él no se confunde, sabe cuando es ella, su oído de ciego no le engaña jamás.

Y allí en el fondo de su estoica resignación, en el plácido curso de su vida igual, siempre igual, el viejo ha encontrado un minuto de ventura que le hace hendir la castaldad que le puso al lado de aquel heraldo inconsciente de su propia felicidad, y le hace murmurar sincero, con su voz habitual en que apenas se percibe un acento de espontáneo reconocimiento:

—¡Que el Señor se lo pague!

¡Al fin! Ha sonado, y ha sido sin duda su pisada suave la que ha hecho estremecer al viejecito que, alegre y reconcomido, ha alzado su mano esperando la limosa habitual.

Pero nada ha conseguido, nadie se ha acercado, nadie ha parado mientes en su llamado ademán, en el tráfago de la calle «su» voz no ha sonado; el viejo ha escuchado atentamente, con más atención aún, y no ha percibido sino un murmurar que se aleja ya como prendido de una voz masculina, insinuante, que suena más lejos, más lejos aún, hasta confundirse entre los mil sonidos que huyen a lo largo de la calle sin fin.

El viejecito ya no está allí, mas las gentes no han notado su ausencia.

Y la placa de metal sigue sonando, sonando...

Jaime Prat Meneguer.

Cariño y agradecimiento

Al señor don Felipe Romero y a los demás miembros del primer Tribunal de los Cursillos de selección del Magisterio de Bilbao, con mucho afecto.

«Recuerdo uno de los días del tercer ejercicio. La víspera de aquel en que comenzó el señor Romero su primera conferencia de «alta cultura» que fué el 8 de diciembre.

La víspera, digo, en un momento de nostalgia su causa justificada, concreta, análoga en mi cuaderno de preparación de lecciones del mes de prácticas (confidente ahora de algunas impresiones) la tristeza que me proporcionaba, el romper las ligaduras espirituales que día a día se habían ido tejendo entre mi corazón y el Tribunal.

Me daba enorme pena pensar, que acabados los ejercicios, acabaría también aquel diario convivir de tan grandes impresiones y que gracias a eso se que misteriosa influencia condensará un recuerdo duradero de ilusión y de esperanza... de avanzadas envueltas entre los encajes de la fantasía...

Y para mí, era aquella, aquella, una verdadera tragedia». El día 8 el señor Romero comenzó su «charla amistosa» y de cultura... y también para él era tragedia el desengaño inevitable y próximo!

Mis sentimientos coincidirán con los suyos. Ellos también sentían afecto a sus «queridos cursillistas». La coherencia había sido doble, mutua...

Y ¿cómo su palabra llena de música, tan bella, que conmovía las fibras sensibles del corazón.

Yo no se si esas impresiones correrían por la superficie de la región cortada o por la subcortical como decía el señor López Albo, ¿qué más da? Lo que se es que el corazón hace eco de ellas y late con fuerza, precipitadamente, y las lágrimas ahuyentan las sonrisas, velando un momento la mirada...

Navegando en la góndola admirable de su palabra, hemos osado penetrar con los ropajes de la actualidad el interior (?) de hombres justos pasados, pasando de España a Francia, a Alemania, Inglaterra. Nos han dado inyecciones de ciencia, de optimismo y sobre todo, de ilusión, de alegría, de cariño...

Los prejuicios llevados al comienzo, han caído por su propio peso. La distancia invisible pero existente entre Profesores y alumnos fué salvada por la gentileza de los primeros y por eso los Cursillos se han deslizado mansamente dejando esa especie de estela de amargura...

Han sido como una caricia suave que deja la impresión de haberse acabado demasiado pronto... Es cierto que eran lucha; pero el corazón ¡qué entiendo de esa lógica!

El, como niño caprichoso, reacciona con aquellos mecanísmos impulsivos que clasificaba el señor López Albo; estaba en palatio infantil ante su impotencia, o se repliega sobre sí mismo rumiando su «morriña» ¿qué sabe él de fin de ejercicios, calificación, adjudicación de plazas...?

El era feliz en ese ambiente ¿por qué la vida no lo comprende y se tan a ahora en ese medio en el que se considera extraño?

¡Telón rápido, señor Romero. Tunto final! a esa explosión que sólo tiene el valor de ser sincera, y de no saber lo que dice. De todas formas, creo que no hay mejor que ser infante para ser feliz. Así y todo...

Por eso me he atrevido a dedicarlo... ¿cómo llamaré a esto? A mi «yo» infantil (resulta que debo tener varios «yos») se une la casi seguridad de no volverle a ver; además la distancia, las ocupaciones, el tiempo...

¡Quiere, señor Romero que le diga que sus alumnos tienen en su Profesor una verdadera joya y que les tenemos envidia? No es adulación; es algo espontáneo que brota de ese tesoro, que decía el señor Trincado, que llevamos dentro del pecho. ¿Será, por eso que somos demasiado sensibles? ¿Acaso; pero es el hecho que después de aquellos días tendramos que decir con el alma que cualquier tiempo pasado fue mejor...

Y cruzan por nuestra mente, junto a su recuerdo envuelto en una sutil aureola de sincero afecto, el de la señorita Navarro atenta siempre con su delicadísima predilección por las flores; el de la señorita Álvarez con su mirada cariñosa aun en medio de nuestras impertinencias; el señor Va, la amabilidad y bondad personalísimas... y el señor Trincado con ese «farrago de cosas originalísimas, graciosamente «raras», y linceas desde luego y llenas de no se que indefinible que deja al alma en suspenso...

Día de lluvia fina, característico en Bilbao. Gentes que caminan con el dinamismo de las máquinas; calles doblemente iluminadas por las faros y el reflejo en el asfalto mojado; troncos y mazapantes en los escaparates acusando la proximidad de la Noche Buena; alegría y holgura en las casas acomodadas; tristeza y miseria en las de los pobres...

Compasión desbordante; deseos focios; rebeldía infundada y contenida; impresiones raras; fociura en fin de ¡juventud! en esta cursillista bilbaína, que entre las brumas de Cantábrico tiene un «momento» afectuoso ante el recuerdo de la palabra cañada y es porte democráticamente elegante del señor don Felipe Romero, y en general del Tribunal en pleno a quien de lo íntimo del corazón agradecemos sus innumeras atenciones y deferencias...

Día de lluvia fina, característico en Bilbao...

EUNGARITA.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Teatro Principal GRAN FESTIVAL BENEFICO EN EL «SALON MELODIE»

EL SIGNO DE LA CRUZ

Mañana sábado, por la tarde, a las siete en punto y noche a las diez y media se estrenará esta grandiosa película, considerada como el asombro espectacular del mundo.

Es una cinta de la que tenemos inmejorables referencias, y para hacerla se han inspirado en la «Fe Cristiana», pues allí se ve que los cristianos mueren en el circo romano, antes que renunciar a la fe de Cristo Nuestro Señor.

Es un espectáculo formidable como jamás se vio en ninguna pantalla.

Es un himno potente de belleza y de Fé. En este film se ve la Fé y el arte. Podemos decir que hay tres fechas memorables en el cine. En 1923 «Los diez mandamientos». En 1927 «El Rey de Reyes» y en la actualidad 1933, «El Signo de la Cruz». Su realizador el genial Cecil B. de Mille, asombra a las multitudes con esta extraordinaria y maravillosa cinta.

Es un film gigante, de gran metraje, y por lo tanto las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada. La película en «totalmente hablada en español».

Para mayor comodidad del público en la función de noche habrá servido especial de autobuses a los barrios extremos de la población.

Esta cinta se dará también el domingo.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM. 23
TELÉFONO, 212

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Autos Plazuela del Arzobispo

TRIBUNALES

Señalamientos para el 16.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre injurias seguidas contra Eustaquio Pozo y otros, seguida a instancia de don Eduardo Mozo. Abogados licenciados G. Soto y G. Lozano; procuradores señores Echevarría y Aparicio Vázquez; ponente, señor Viqueved; Secretaría del licenciado señor Mena.

Recurso contencioso promovido por don Andrés Pablo de la Fuente, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra por el que se deniega al recurrente la concesión de aprovechamientos forestales. Defensores licenciados Val y Alvarez; ponente, señor Izquierdo; Secretaría de Sala del licenciado Bustamante.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre hurto, que se ha seguido contra Crescencio Arribas Torres, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses de arresto mayor, indemnización de 35 pesetas a José María López, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
BSPOLON, 2 y 4

LIBRAMIENTOS para el copro.

Don Justino Saiz, Manuel Arribas, Delegado Jefe Telégrafos, Fernando Corti, Manuel Ortiz, Melchor Tobalina, Máximo López, Alcalde Honorario del Panar, Administrador Loterías Medina Pomar, Id. Id. de Miranda, Jefe Pagaduría 6.ª División, Hermenegildo Torres, Ciriaco Puras, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Julio Saldaña, Enrique Martín, José García Aña, Felipe Cuencas, Rufino Hernández Cristóbal M. Santa Olalla, Luciano Huilobro.

Don Emilio Samperio.
Don Luis Morat.
Don Dionisio Rueda.
Don Victor Arenas.
Don Arturo Lafont.
Don Gonzalo Cuñado.
Don Esteban Hontalvilla.
Don Ángel Pascual.
Inspector provincial de Sanidad.
Doña Julia Morante.
Doña Isabela Martínez.
Don Emilio Egulluz.
Don Marcos Diez.
Don Vidal Martín.
Doña Manuela Pastor.
Don Crisanto Pinedo.
Doña Mercedes Sierra.
Don José Peña.
Don José Unanue.
Don Dionisio Bombín.
Don Fausto Castillo.
Don Carlos Arín.
Don Dimas Aduna.
Presidente de la Junta de Fomento

Don Ramón Zapatero.
Don Eladio Temblón.
Don Julio Morales.
Don Constantino Gil.
Don Narciso Revenga.
Don Inocente Pérez.
Don José Morat.
Don Clemente Hernán.
Don Fernando García.
Doña Concepción Vimbombas.
Don Amador López.
Doña Josefina Martín.
Don Francisco Ibañez.
Don Vicente Bernal.
Don Rafael Chacón.
Don Alvaro Fernández.
Don Anastasio Maestro.
Doña Consuelo Martínez.
Don Gregorio Corra.
Don José García.
Don Jesús Gil.
Don José Bernal.
Don Luis Gallardo.
Doña María del Pilar Morat.
Don Mariano Ortega.
Don Rufino Cuesta.
Doña Teresa Martínez.
Administrador Loterías número 1.
Don Marceño García.
Don Manuel Nogales.
Sindicato Agrícola de Castrojeriz.
Don César Navarro.
Don Lorenzo Ruiz.
Don Juan Lamela.
Don Bonifacio García.
Don Gregorio Delgado.
Don Luis Manjón.
Don Francisco Delgado.
Don Salvador Berós.
Sociedad Hormachea.
Don Eduardo Velasco.
Don Gregorio Quintana.
Don Porfirio Martínez.
Don Francisco Hervás.
Don José Angulo.
Don Antonio Díez.
Doña Luisa Saiz.
Don Felipe Vitoros.
Don Vicente Rivera.
Don Mariano Alamo.
Don Luis Fabrellas.
Doña Paula García.
Don Eduardo García.
Don Isaac Vadillo.
Don Esteban Miranda.
Don Ecequiel Arnáiz.
Don David Pérez.
Don Juan Nájiz.
Don Juan Bautista Serrano.
Don Lucio Peña.
Don Francisco Contreras.
Don Pedro García.

Nota.—Se advierte a los interesados de los libramientos que se hallan señalados que de no presentarse para hacerlo efectivo dentro del presente mes se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del pasado lunes día 11, se empezó la liquidación de todas las existencias de esta casa con un 20 por 100 más barato que en Fábrica

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Prim, en las primeras horas de la madrugada; con 5 cada uno, cuatro dueños de perros, por tener éstos sueltos por la vía pública, y con 5, una mujer por sacudir una alfombra, después de la hora señalada.

Notas de Sociedad

Salud y belleza

Por NIEVES DE LA MONTAÑA
Todos sabemos el encanto que añaden a un rostro femenino los magníficos fulgores de unos ojos magníficamente bellos; y se aprecia en seguida que aquellos son saludables.
La salud, es la primera condición de la belleza.
Varias veces hemos repetido la necesidad de una higiene bien entendida para conservar la salud que es la portadora de la belleza.
Ninguna de las artístas que subyugan y atraen de una manera decisiva, deja de ser la feliz poseedora de un par de ojos completamente sanos.
Y, la máxima preocupación debe ser mantenerlos en las mejores condiciones si se desea conservarlos bonitos. Para esto nada mejor que evitar la acción perjudicial del polvo en los largos paseos en coche, el irritante humo, tan nocivo que no puede ser más, el daño de las caeceras que se aspira al quitar la tapa cuando se cocina y en fin, otras mil cosas exteriores que contribuyen a estropear los ojos y atentar contra su salud y belleza.
Luego también, los hábitos y las enfermedades derivadas del género de vida, constituyen una agresión permanente para la salud de los ojos.
La higiene es el secreto de unos ojos bellos.
Los cuidados especiales que precisa la higiene de los ojos, deben tenerse siempre muy presentes y no dejar por negligencia ni un solo día.
No hacer labores delicadas con poca luz o cuando está anocheciendo, ni coquearse para trabajar o para leer de frente a una ventana, máxime si esa ventana recibe directa la luz del sol, son también precauciones que deben tenerse presentes.
Un buen lavado diario con una ojeira, se precisa para conservarlos limpios, y, además atender a la salud del cuerpo en general.
(Prohibida la reproducción).

mentos, ha fallecido don Román de Torre Fernández y mañana se celebrará la conducción de su cadáver al cementerio municipal.
Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus afligidas hijas doña Angela, doña Circunclión y doña Odoña, hijo político y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

Noticias varias

Talonarios de lotería, se venden en la Imprenta de este periódico.

En la calle de Vitoria chocaron esta mañana el auto de la matrícula Bu-2121 conducido por el vecino de Quintana Jarín Galíndez, Carlos Alonso Blanco, de 28 años, y el carro guiado por Donato Ortega, de 20, de Gamonal. El chófer resultó con lesiones leves en la mano izquierda y una de las caballerías con heridas.
En el hecho interviene el Juzgado municipal.

«Juventud, divino tesoro... que no desfilara y conserva el que bebe diariamente agua con «MAGNESIONES». Sobre de dos paquetes, cada uno para un litro de agua, 4,45 pesetas. En todas las Farmacias.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma. Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calma en el acto.

CARIDAD

La suplica Santos Pérez Magdalena, domiciliado en la calle de Fernán González 35, triplicado, sin trabajo y padre de siete hijos, el mayor de 13 años.

También ruega una caridad Bibiana Díez, madre de seis hijos, acaba de dar a luz y está abandonada de su marido. Esta infeliz habita en la Plaza de San Juan, 7, primero.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 14, 1.064.

El industrial Pedro Pascual, de 37 años, ha denunciado en la Comisaría que el día 7 del actual se presentó en su tienda de la Plaza Mayor 19, un individuo llamado Baldomero Alonso Herranz, vecino de Ventrecica, presentando una carta de un cliente de aquél, en la cual decía que diese al dador un par de zapatos de caballero, un par de botas de señora y un par de zapatillas, valorado todo ello en 67 pesetas.
El comerciante entregó el género que se le pedía y ayer se encontró con el firmante de la carta, quien le dijo que él no había hecho encargo alguno, y que por lo tanto la carta era falsa.
La policía busca al timador, que no hace muchos días cometió otro hecho igual.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 14, 519.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En la mañana del día 11 del corriente, en la cama de su domicilio del pueblo de Tamarón apareció muerto el matrimonio Facundo Celiz Zorroza, de 62 años y Máxima Escolante Andrés, de 55.

La muerte les sobrevino a causa de las emanaciones de un brasero que habían dejado la noche anterior en la habitación donde dormían.

El juzgado de Castrojeriz entiende en el asunto.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Jesús Díez Pérez, María Monte Blanco, Francisco Carranza Sáiz, Jesús L. Muro y Pampiega.
Defunciones.—Ramón de la Torre Fernández, de Tendudilla, 92 años, Plaza Mayor.

Casa Diez

Moneda, 18

Acete	1'70	ptas.	kilo
Arroz	0'60	>	>
Bacaleo	1'50	>	>
Chorizos	6'50	>	>
Tocino	2'75	>	>
Garbanzos	0'75	>	>
Alubias blancas	0'75	>	>
Alubias pintas	0'75	>	>
Tomate	0'58	>	lata
Pimiento	0'50	>	>
Jabón azul	0'90	>	(2 trozos)

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 225 a 5.600 pesetas.
Demostración y catálogo
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas
:: más acreditadas ::
VENTA A PLAZOS

Aviso al público

Desde el día 1.º de enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el jurado mixto.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO
Venta
El domingo, día 17, tendrá lugar en el pueblo de Isar, la venta de varias fincas rústicas y un molino harinero, propiedad de doña Concepción Mateo Ausín.

NECROLOGICAS
A la avanzada edad de 92 años, y después de recibir los Santos Sacra-

el cine de moda Las mejores películas
Teatro Principal para los mejores locales
Mañana, sábado, a las 7 en punto, sesión moda.—Noche a las 10'30

EL SIGNO DE LA CRUZ

ASOMBRO ESPECTACULAR DEL MUNDO

En la función de noche, a la salida del Teatro, habrá servicio de AUTOBUSES para los barrios extremos de la población

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR
Don Román de Torre Fernández
ha fallecido en el día de hoy, a los 92 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Angela, doña Circunclión y doña Odoña; hijo político, don Mauro Ruiz, nieto, don José Ruiz Torre (Farmacéutico del Valle de Valdivielso); hermana, doña Emilia de Torre; hermano político, don Felipe Gómez; sobrinos, los hijos de don Dámaso Martínez (Pañerías del Norte); primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 39 y 40. — Burgos 15 Diciembre 1933.
El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

FIAT

Las novedades automovilísticas del año

ELEGANCIA DE LA LINEA

TECNICA MODERNISIMA

- Línea aerodinámica.
- Carrocerías en cinco y siete plazas.
- Cuatro puertas, sin montante central.
- Motor flotante de suspensión especial.
- Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás.
- Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo la tercera silenciosa.
- Avance automático con regulador de «otano».
- Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas.
- Velocidades de más de 100 kms. a la hora.
- Dos ruedas de recambio con fundas metálicas.
- Portaequipajes.
- Indicadores luminosos de dirección.
- Parasol orientable.

- Conducción interior, de cuatro puertas, sin montante central.
- Línea aerodinámica del más depurado estilo.
- Frenos hidráulicos.
- Velocidad, reprise y suspensión admirables.
- Dos ruedas de recambio con sus fundas metálicas.
- Maleta formando cuerpo con la carrocería.
- Consumo, menos de 8 litros.
- Patente, 84 pesetas al semestre (médicos, 42 petas).

Ardita

13 HP.

Balilla

8 HP.

Represente exclusivo para Burgos y su provincia:
MATEO CUADRADO
Sanz Pastor, 20.—Teléfono 270

OPOSICIONES A HACIENDA
INSTITUTO
Cristóbal Colón
(Casa del Cordon)

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.)

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

DOLCRES, GOPIES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

†

Todas las misas que se celebren mañana 16, en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete de la mañana, de media en media hora, hasta las doce inclusive; así como la Exposición del Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORITA
María del Pilar Quiñones González
que falleció el 16 de Diciembre de 1930, a los 23 años de edad, después de recibir todos los Sacramentos
(Q. E. P. D.)

Su apenada madre, hermanas, hermanos políticos y tíos,
Ruegan a sus amigos que en este día dediquen una oración por su alma.

Burgos 15 Diciembre 1933.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Se da por seguro que esta tarde o a lo más tardar mañana, quedará planteada la crisis total y que el Gobierno futuro será casi homogéneamente radical, entrando en él un representante del partido republicano liberal-demócrata

Maura no está conforme con este Gobierno

Continuación de la sesión de cortes de ayer

Al preguntar el presidente si se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el acta del señor March los socialistas piden votación nominal.

Es rechazado el voto particular del diputado socialista señor Prast por 225 votos contra 62. Han votado a favor del voto las fuerzas netamente de izquierda, socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana y Esquerria.

El señor Horn explica el voto en nombre de la minoría vasconavarra.

Se aprueba el dictamen y se suspende la sesión a las seis y diez.

Reanudada la sesión a las ocho de la noche, se leen los dictámenes y se levanta la sesión.

El presidente de la Cámara

Madrid 15.—Terminada la sesión el Sr. Alba dijo a los periodistas:

—Me importa señalar que no había pasado inadvertido para mí que el aniversario del fusilamiento de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, pero consultados los antecedentes, me encontré con que mi digno antecesor en la presidencia de la Cámara, señor Besteiro, no había dicho nada el año anterior, por las razones que he expuesto ante el Congreso, pero en vista de que varios diputados deseaban hablar, me he asociado a sus deseos.

Mañana, añadió, se discutirán en primer término las actas de Urquiza, comenzando con el voto particular de los señores Prast y Gómez San José. Irán después las actas de Santa Cruz y Larrañaga y luego las de Lugo. Estas con una petición del diputado derrotado señor Masdeda para que se le permita intervenir en el debate. Consultaré a la Cámara y si se le autoriza hablará.

La Comisión de incompatibilidades ha dado dictamen sobre cincuenta diputados; vamos avanzando pero no espero que pueda constituirse la Cámara hasta el miércoles, y no porque no trabajen las Comisiones, sino porque estudian minuciosamente los expedientes.

En realidad solo se han aprobado cincuenta y seis actas, que son los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, que pueden entrar en el ejercicio del cargo. Por esta causa no podemos ir más de prisa.

En torno a la próxima crisis

Madrid 15.—El ambiente de crisis, cada vez más acentuado, hizo que los periodistas trataran de confirmar la fecha en que la crisis ha de ser planteada.

Cuando el señor Martínez Barrios se dirigió a su despacho de la Cámara, después de conferenciar con el señor Alba, le detuvieron los informadores.

—¿Habrá Consejo? le preguntaron.

—Sí, Consejo ordinario por la mañana.

—¿Terminará pronto?

—No; a la hora de costumbre.

co marregio a las incidencias que surjan. Se aprobó en principio el proyecto de reglamento interior de la minoría y se acordó crear una oficina técnica y política al servicio de la minoría.

Un artículo de "El Debate" sobre las Peticiones de los católicos en la República

Madrid 15.—«El Debate» publica hoy un largo artículo titulado «Los católicos y la República». Explica por que las derechas han hecho, durante dos años, lo que pudiera llamarse política religiosa, justificando ante la persecución desatada por los Gobiernos contra los católicos, sin que esa política haya impedido que las derechas hayan acabado el Poder constituido, siguiendo las enseñanzas de sus Pontífices. Usa frases de estos y de la declaración emitida por el episcopado español en diciembre de 1931, en la que se afirma el deseo de acatamiento al Poder, de prestar concurso a la vida civil y de procurar mejorar la legislación por los medios legales. Recuerda la afirmación del papa actual, de que la Iglesia no está ligada a una forma de Gobierno más que a otra y no encuentra dificultad en avenirse con instituciones republicanas. De ahí deduce el periódico que tampoco puede encontrar dificultad para colaborar con la República ni prestarla su concurso. Sólo hay que venir a una cuestión práctica y primordial, la Iglesia no es incompatible con la República; pero hay que demostrar con actos de Gobierno que la Iglesia puede tener vida digna dentro de la República, y que esa ofrece sustituir, con espíritu de justicia, las leyes constitucionales. Si se hace así, los católicos no pueden encontrar dificultad para actuar dentro del régimen republicano.

—¿Y vendrá usted a las Cortes por la tarde?

—En efecto.

—¿Entonces la crisis no se producirá mañana?

—El señor Barrios, eludiendo la contestación, respondió: —No parece sino que tienen ustedes prisa porque yo me vaya.

Pronto llegará el día en que puedan escribir ustedes: —Por fin se ha producido la crisis.

—¿Cree usted que se podrá constituir mañana la Cámara?

—No lo creo, pues harán falta unas docenas de horas para constituirse, y son muy pocas todavía las que se han aprobado.

—¿Entonces, no espera a que se constituya, como ha venido diciendo para plantear la crisis.

—El señor Barrios se limitó a contestar: —De sabios es mudar de opinión.

La impresión general es que en el Consejo de ministros de mañana quedará acordado el planteamiento de la crisis, pero para no entorpecer la labor de la Junta de diputados ni retrasar la aprobación de la acta, la crisis no se hará pública hasta la mañana del sábado o acaso mañana mismo, después de despatchar por la noche al señor Martínez Barrios con el Presidente de la República.

La tramitación

Madrid 15.—El sábado se abrirá el período de consultas, que serán más decididas que en las crisis pasadas, alcanzando a diez o doce personalidades republicanas. Serán llamados a ellas seguramente el presidente de las Cortes señor Alba, el expresidente señor Besteiro, los expresidentes del Congreso señores Azaña y Lerroux y los jefes de los partidos republicanos.

Se acentúa la creencia de que será encargado de formar Gobierno el señor Lerroux, quien lo constituirá con elementos del partido radical y de la liberal democrata, pero que no tendrá la colaboración personal de los republicanos conservadores ni de la Liga regionalista.

Sin embargo, como la mayoría de los consultados no aconsejarán esta solución, a juzgar por las posiciones que han adoptado, no solo los socialistas y republicanos de izquierda, sino el propio señor Maura pudiera variar estas opiniones en curso del desenvolvimiento de la crisis.

¿Habrá para el martes próximo nuevo Gobierno?

Madrid 15.—Preguntado el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, si hoy habrá crisis, contestó que no; pero el martes se sentará en el banco azul el nuevo Gobierno.

El señor Martínez Barrios, a quien se le hizo la misma pregunta, eludió una respuesta categórica.

¿El señor Sánchez Roman, jefe de partido?

Madrid 15.—En algunas tertulias políticas se decía hoy que el señor Sánchez Roman se pondrá al frente de un partido republicano de izquierdas.

La minoría popular agraria

Madrid 15.—Se ha reunido la minoría popular agraria ante la que el señor Gil Robles expuso los puntos de vista fundamentales que se expondrán en el debate político.

Fueron aprobados y se le concedió un amplio voto de confianza para que actué en todo momento

dido por Lerroux, que formará un gabinete casi homogéneamente radical, tal vez con un componente del partido democrata liberal, que acudilla Melquiades Alvarez, porque los regionalistas se niegan a participar en el Gobierno, aunque le presten su apoyo en el Parlamento.

El Gobierno Lerroux tendrá el apoyo de la Ceda, de los agrarios y de los regionalistas. Maura no colaborará y no le prestará su ayuda más que en determinados casos.

El jefe del partido republicano conservador es enemigo del Gobierno que se pretende formar, pues en sus deseos entraba que se constituyera uno nacional, a base de las primeras figuras políticas que se han destacado en el pasado bienio. Esta maniobra ha fracasado, así como la otra por la que Maura quería evitar que la presidencia de las Cortes recayerá en Alba, siendo sus deseos que los votos fueran para Martínez Barrios.

En el futuro Gobierno, tomarán parte todos los ministros del actual, y se da como seguro también el nombre del presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso.

Se asegura que Rico Avello pasará a Justicia. Puede afirmarse que la crisis se abrirá esta tarde, o, casi más seguro, mañana por la mañana, con el fin de que no pase una noche sin haber Gobierno.

Comentarios

Madrid 15 (12 m).—Es objeto de todos los comentarios el hecho de que hayan sido sujetos por el Tribunal de Urgencia de Madrid los de los señores Azaña y Besteiro, con motivo de su reunión clandestina de la C. N. T. celebrada en los locales en donde se encuentra el periódico de esta organización, mientras sus miembros se reúnen por ser creos tramitadores de los tradicionalistas sujetos a sumario.

En cambio, el Tribunal de Urgencia de Huesca, ha condenado a un sindicalista a la pena de ocho años de presidio por haber tomado activa en el pasado movimiento revolucionario.

Noticias de provincias

Madrid 15 (12 m).—Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad. En aquellos lugares donde aún están planteadas algunas huelgas, se han recibido órdenes de la C. N. T. para que se vuelva al trabajo.

Se comenta el hecho de que uno de los fugados de la Cárcel Modelo de Barcelona fue detenido precisamente cuando intentaba atracar a un chófer en la calle de Sarriá.

También se ha registrado un atraco a dos señoras, a quienes los atracadores arrebataron las armas y el dinero que llevaban.

PROVINCIAS

Después de la intentona revolucionaria

Noticias de diversos puntos de España

Después de la intentona revolucionaria

León.—El jefe de las fuerzas concentradas en Fabero ha comunicado al gobernador que en los pueblos de la montaña hay grupos de revolucionarios, pero que el temporal de nieves imposibilita los movimientos de las fuerzas.

Profesores de Fabero y Villafranca han llegado a León 21 detenidos.

Zaragoza.—A última hora de la tarde, en la calle del Conde de Aranda, fue tiroteado desde una casa un tranvía de la línea de las Delicias. Rápidamente llegaron dos camiones de guardias de Asalto, que acordonaron la casa, deteniendo a los pistoleros.

—El presidente de la Audiencia don Gregorio Azaña, ha manifestado que hoy comenzará a actuar el Tribunal de Urgencia en una causa por tenencia de armas.

Manifestó que con motivo de los sucesos de Valderrobres, ha estado tres

En Gerona, la Benemérita ha detenido a tres peligrosos anarquistas, incautándose de un maletín lleno de armas y proclamas revolucionarias.

En Gerona, la Benemérita ha detenido a Aurelio Torres, que se ha confesado autor de la construcción de once bombas que entregó al vecino de Villanueva de Vera, Antonio Guzmán, que ya había sido detenido.

En Badajoz hizo explosión anoche una bomba en un convento de Carmelitas.

De Coruña salió ayer una columna mixta de baterías de Artillería, para llevar la tranquilidad a determinados pueblos en donde se temían brotes revolucionarios.

A poco de salir de la Coruña un tren corto fué atacado a tiros desde una trinchera por unos desconocidos resultando heridos un maquinista y un fogonero.

En Gijón la policía ha hecho importantes detenciones y ha descubierto numerosas bombas.

En Valencia también sigue la recolección de numerosas armas y explosivos.

Los agentes de vigilancia y la Generalidad

Barcelona 15.—Ayer terminó el plazo para que los agentes de Vigilancia de la plantilla de Barcelona soliciten continuar al servicio de la Generalidad o depender del Estado.

El número de solicitudes presentadas a las diez de la noche expresando el deseo de continuar en Cataluña, es de 31.

EXTRANJERO

Los grandes vuelos

Nueva York 15.—Comunican de Puerto España (Trinidad) que Lindbergh y su esposa han reanudado su vuelo con dirección a los Estados Unidos.

El Senado francés

París 15.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley ratificando el tratado de trabajo y asistencia entre España y Francia y también el convenio de 12 de noviembre de 1932 sobre seguros sociales.

El incendio del Reichstag

Lipzig 15.—Ha continuado la vista de la causa por el incendio del Reichstag.

El procurador general ha leído el acta de acusación contra los procesados, pidiendo la pena de muerte para Van der Lubbe y Torgler y la absolución para los restantes.

SOLUCIÓN PATAUBERGE

—Creosota y Fosfato de cal

—Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PATAUBERGE los devuelve a la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Patauberge, París y todas farmacias

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

LA MAS IMPORTANTE QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA

PREMIOS EN LAS TRES SERIES

Primeros: 5 preciosas casas, tasadas en 10.000 Ptas. 50.000 Ptas.

Segundos: 3 hermosas VACAS, valoradas en 1.250 ídem. 3.750

Terceros: 3 máquinas ALFA, para coser, a 500 ídem. 1.500

Cuartos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 500 ídem. 900

Quinta: 50 mantas palenfinas, a 60 pesetas cada una. 3.000

Diez y ocho bicicletas marca G. A. C., a 250 ídem. 4.500

Doscientas noventa y siete plumas estilográficas, a 10 ídem. 2.970

IMPORTE TOTAL DE LOS 877 PREMIOS. 47.220 Ptas.

PRECIO DEL BILLETE, UNA PESETA

Se venden en todas las Administraciones de Loterías. En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero.

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus

celebrados vinos de la Champagne

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

• Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: Nota oficial de lo tratado

"El Siglo Futuro" publica un suelto contestando a un artículo de "El Debate"

Incautación de un verdadero arsenal de armas

Consejo de ministros. Referencia oficial

Madrid 15 (4 t).—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La referencia oficial de lo tratado dice así:

Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales de diez kilos, de peso, destinados a Madrid y Barcelona, procedentes de Francia.

Orden ministerial, a propuesta del titular de Hacienda, regulando la intervención de la Dirección general de la Propiedad, en los expedientes sobre construcción de edificios públicos y aceptación en las peticiones de los mismos la adquisición de terrenos y otros extremos.

Hacienda.—Se presentará a las Cortes un proyecto de ley autorizando la permuta de los terrenos que usufructúa el ramo de Guerra en Vitoria, a condición de que el Ayuntamiento de esta ciudad, consiga la compra para el ganado perteneciente al regimiento de Artillería número dos y al batallón de Artillería de Montaña número tres.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la situación del orden público en toda España y del hallazgo de armas y materias explosivas que a diario viene realizándose la fuerza pública en diversas regiones.

El Consejo aprobó las medidas propuestas por el ministro, con asistencia del de Trabajo, adoptadas en relación con la apertura de los cafés en Madrid esta tarde, así como las previsiones tomadas para que dichas medidas tengan exacto cumplimiento, con objeto de exigir a los contraventores las responsabilidades a que hubiere lugar.

Instrucción pública.—Concediendo a los profesores encargados de curso procedentes de los cursos de selección de segunda enseñanza, y por una sola vez, una gratificación equivalente al sueldo mensual que disfruten.

Trabajo.—Decreto aprobando los estatutos por los que se ha de regir la Asociación titulada «Los Previsores del Porvenir».

Obras públicas.—Autorizando al ministro para constituir en las capitales antiguas de las Confederaciones Hidrográficas, juntas de autoridades encargadas de recoger los antecedentes todos de las organizaciones sucesivas a partir desde 1902.

Industrias.—Aclarando el artículo tercero del decreto de la Presidencia de primero de octubre

de 1933, sobre la constitución de la Comisión del cáñamo.

Ampliando las instrucciones a la Comisión para que estudie un tratado comercial con Rumania.

Sobre el momento político

Madrid 15 (4 t).—A la salida del Consejo fué abordado por los periodistas Gordón Ordáx, a quien preguntaron si en la reunión ministerial se había fijado la fecha para el planteamiento de la crisis.

Hace tiempo, contestó el señor Gordón Ordáx, que los ministros otorgaron un voto de confianza al señor Martínez Barrios, para que planteara la crisis en el momento que estimara más oportuno.

Hoy, no se ha hablado de nada de esto. La crisis, podrá producirse hoy o mañana, todo depende del momento en que se elija para su planteamiento.

El ministro de Obras públicas rogó a los periodistas que rectificasen la noticia lanzada por algunos periódicos que le atribuyeron haber dado la lista del posible Gobierno. Es la primera vez que rectificó. Yo no he dado semejante lista, ni he hablado con ningún periodista de ese asunto.

El ministro de Instrucción dió a los periodistas que había pedido a su compañero el de Hacienda que se acelerase el expediente relativo a los suplementos de crédito para el pago de gratificaciones al Magisterio por las clases de adultos, con el fin de que cuanto antes sea llevado a las Cortes.

Lara ofreció ocuparse inmediatamente del asunto.

El presidente del Consejo habiéndose con los informadores, confirmó que se habían aprobado diversos expedientes y decretos y que sus compañeros le habían concedido un amplio voto de confianza para que planteara la crisis en el momento que juzgara más propicio.

Un periodista le preguntó:—¿Cuándo, señor presidente, cesará el régimen de censura?

—El ministro de la Gobernación contestó Martínez Barrios—va a citar a los directores de periódicos para tratar de este asunto. Probablemente la citación será esta tarde.

Habiendo del planteamiento de la crisis, otro periodista le dijo que el subsecretario de Gobernación a guisa de despedida, había reunido en su despacho a los periodistas y el jefe del Gobierno contestó:

—Es un subsecretario previsor. Se asegura—insistió un informador—que el martes habrá ya Gobierno.

—Eso está bien asegurado—con-

testó Martínez Barrios.—Sin decir más palabras se despidió de los periodistas y montó en el automóvil.

Incautación de mil bombas, mil escopetas y diez mil cartuchos

Madrid 15 (4 t).—De madrugada habió el ministro de la Gobernación de los hallazgos de explosivos y de armas de estos días y dijo que en el pueblo de Valderrobres (Teruel), en un registro, habían hallado gran cantidad de armas y 28 bombas. El gobernador, mandó hacerlas destruir, porque ofrecían serio peligro.

En Briones (Logroño) en otro registro domiciliario, se encontraron tres rifles, tres escopetas, 107 cartuchos de escopeta, nueve de rifle, 20 bombas, de forma cilíndrica y cuatro en forma de pino, así como varios revólveres.

En San Vicente (Logroño) otro registro domiciliario dió por resultado hallar ocho pistolas, tres revólveres, cinco escopetas, diez cargadores, 200 cartuchos y cuatro fusiles.

En Pamplona fueron hallados en una casa una bomba, gran cantidad de material, un revólver, muchos cartuchos y numerosos selos de coartación de la E. A. I.

En San Vicente de la Sonsierra (Logroño) se encontraron más de 30 bombas, gran cantidad de pistolas y revólveres y 400 cartuchos de dinamita.

Una cantidad aproximada de bombas y armas fueron encontradas en el pueblo de Fuenmayor.

Calcula el gobernador de Logroño que en los registros practicados estos días se ha incautado la Policía y la Guardia civil de más de 1.000 bombas, unos 10.000 cartuchos y más de 1.000 escopetas. Algunas bombas tienen una gran potencia y su alcance es de más de 60 metros. Aparecen en su mayoría construidas con cartuchos de minuser.

El señor Rico Avello dijo después que en América todos los gremios que han participado en el movimiento huelguista de la C. N. T., han entrado en trabajo, y que se esperaba que en toda España se reanudara hoy, por haberlo acordado así el organismo central de la C. N. T.

Se retiró por último, a la Substanción abierta por la Compañía Telefónica Nacional en favor de las familias de los guardias de Asalto, Civiles y de Seguridad, muertos en los últimos sucesos, y dijo que, además de las 20.000 pesetas de la Telefónica había recibido otras cantidades de la Cámara de la Propiedad de Cataluña, 5.000; de la Asociación de Ayudantes de Ingeniería y Arquitectura civil del Estado, 1.000 y de don Felipe Lázcano, 100.

Un suelto de "El Siglo Futuro" replicando a "El Debate"

Madrid 15 (4 t).—Bajo el título «Los católicos y la República» publica esta noche «El Siglo Futuro» el siguiente suelto:

«Los católicos y la República. Este es el título de un artículo muy significativo que publica hoy «El Debate». No nos sorprenden esas manifestaciones. Obedecen a su ideología y a su táctica comenzada apenas se instauró esta República en España.

Los mayores elogios a los talentos políticos del señor Prieto, apenas tomó posesión de la cartera de Hacienda, se publicaron en las columnas de «El Debate». Pero nosotros, que también por la misericordia de Dios somos antes que nada y sobre todo católicos, somos asimismo españoles. Y como tales tenemos y defendemos unos principios y un programa político, es decir, unos principios y un programa concocientes a la organización política de nuestra patria: campo de acción en que tenemos plenísimo derecho a desenvolver nuestras propagandas por crear que la organización política que defendemos es la mejor y la más en armonía con nuestras tradiciones y más conducente al bien de España.

Tan solo hay un límite a nuestra libertad y a nuestro derecho: que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, y como esos derechos no solo quedan a salvo, sino que su

defensa en el orden del Gobierno y organización política de España son los primeros que proclamamos y defendemos, resulta que ícitamente y con pleno y perfectísimo derecho seguimos y seguiremos defendiendo y propugnando nuestras soluciones y nuestro programa político, sintetizado en nuestro glorioso trilema, cuya primera palabra es Dios.

Y como la cuestión es importantísima, sobre ella volveremos mañana con más detenimiento.»

En la edición de mañana publicará «El Siglo Futuro» un magistral artículo del insigne poseñista y jurisconsulto don Víctor Pradera, quien trató amplíamente de tan primordial cuestión.

Una sesión del señor Estévez

Madrid 15 (6 t).—El diputado tradicionalista por Burgos, don Francisco Estévez ha conferenciado detenidamente con los ministros de Agricultura y Obras públicas para solicitar del primero que se acuda sin pérdida de tiempo en auxilio de los pueblos de Carrías, Castil de Carrías, y Pedrosa de Río Ubel, y otros cercanos, que fueron castigados este verano por el pedrisco.

En el caso de que no fuera posible atenderlos económicamente, el señor Estévez rogó al ministro de Obras públicas que procurase intensificar determinadas obras públicas a fin de acudir de algún modo en favor de los damnificados procurandoles trabajo.

El diputado por Burgos salió muy bien impresionado de su entrevista con los ministros.

Una nota de la minoría tradicionalista

Madrid 15 (6 t).—La minoría tradicionalista ha celebrado hoy una reunión, después de la cual se ha facilitado una nota que en síntesis dice así:

La minoría tradicionalista, acenta al momento político actual, sintetiza sus puntos de vista en el orden religioso, político y económico agrario.

En el orden religioso, aspira por el momento, como programa mínimo, a la rectificación de los setarismos de que está impregnado el Código fundamental debiéndonos ir a un concordato con la Santa Sede. También se partidaría en lo económico de la separación de la Iglesia y el Estado, garantizando a aquella la posibilidad de una vida económica con la que pueda desenvolverse.

La minoría exigirá también, como programa mínimo del momento, la ampliación del plazo para la sustitución de la primera enseñanza por los religiosos, que según la ley vigente debía comenzar en 1.º de enero. A tal efecto, ilustrará a la Cámara y a la opinión en general sobre el fracaso que constituye la pretendida sustitución por parte del Estado de la enseñanza religiosa.

Ha sido designado don Romualdo de Toledo para hacer en este sentido y en momento oportuno una interpelación al Gobierno en las Cortes. En la nota, se denuncia la neutralidad religiosa y para orientarse sobre este extremo se hace público que en el Secretariado Tradicionalista se darán toda clase de facilidades.

Como el problema de la enseñanza es importantísimo, serán designados por la minoría aquellos diputados que estén más impuestos sobre la materia para interpelar al Gobierno en el Parlamento.

En la cuestión política, la minoría propugna por el restablecimiento del orden social, y en cuanto a las relaciones entre el capital y el trabajo, defenderá el sistema corporativo, procurando en lo que esté de su parte, inyectar en la legislación social el espíritu de las encíclicas pontificias.

Asimismo, en el terreno económico agrario, propugnará por la emancipación de esta clase, que, para su estado floreciente, deberá organizarse corporativamente.

Para conseguir los fines propuestos por la Unión de Derechas, opina la minoría que debe mantenerse íntegro el programa mínimo que sirvió de base para la citada unión electoral, juzgando ilícitos los juegos parlamentarios que puedan de algún modo quebrantar dicha unión.

Reunión de varias minorías

Madrid 15 (6 t).—La minoría socialista se ha reunido para seguir el estudio de actas.

También se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de

Iglesias. A la salida manifestaron que habían tratado del estudio de las actas de Lugo diciendo que será posible que prospere el voto socialista, porque tanto a la minoría socialista como a las derechas son de interés la República.

—Se ha reunido la comisión de actas y la de incompatibilidades, adoptando diversos acuerdos.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 15 (6 t).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Animación en escaños y tribunas. En el banco azul, el Gobierno.

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre las actas de algunos diputados, que son proclamados.

Al discutirse la de Granada, se presentó un voto particular de los socialistas, que fué retirado porque con su imputación no se lograba alterar el resultado de la elección.

Lamoneda, socialista, consume un turno en contra del dictamen. Dice que las elecciones en Granada fueron como en las demás provincias y que allí fueron solos los socialistas a la lucha, frente a una candidatura compuesta de derechas y radicales (Rumores).

PROVINCIAS

Corrimiento de tierras

San Sebastián 15 (6 t).—Comunican de Guetaria que esta madrugada se ha registrado un importante corrimiento de tierras en el monte Alzpuarcho. El desprendimiento arrojó hasta a diez un auto conducido por José Ayola, médico de Baracado. En el coche iba también un señor llamado Nicolás Miguel.

El médico logró salvarse asistiendo a las rocas, pero no Miguel, cuyo cadáver ha sido recogido.

Revolutos detenidos

Jaén 15 (6 t).—Comunican de Porcuna que ha sido detenido un sujeto apodado «Niño del Acetate», así como Antonio Moro.

El primero, está acusado de haber dado muerte a un Guardia civil en Bujalance, y el segundo, de haber dirigido el asalto al Ayuntamiento de dicho pueblo.

También ha sido practicada otra detención.

De Ciudad Real

Ciudad Real 15 (6 t).—La autoridad ha autorizado la reapertura de varias Casas del Pueblo en esta provincia. Tan sólo la de Pino del Marqués continúa clausurada.

En el pueblo de Fernán Caballero se ha registrado el asalto a varias fincas.

Noticias de León

León 15 (6 t).—En la cuenca minera de Favero han sido detenidos seis individuos que tomaron parte en los pasados sucesos.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad 21 detenidos. En la de Sahagún, 17 y en la de Astorga, 16.

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al chófer Domingo Maggolo, por negarse a llevar un bañado a determinados pueblos.

También se han impuesto 32 multas de diez mil pesetas a los principales dirigentes del movimiento revolucionario en esta región.

El coadjutor de Santa María del Páramo ha sido multado con 500 pesetas por consentir que los niños cantasen en la Iglesia canciones pláticas con la música de la Marcha real.

Normalidad en Zaragoza

Zaragoza 15 (6 t).—La normalidad es completa en esta ciudad.

El gobernador ha visitado en el hospital a un ferido de Seguridad y a dos guardias de Asalto heridos en los pasados sucesos.

La actuación del gobernador señor Ordiales, es muy elogiada, y «El Noticiero» pide que se le tribute un homenaje.

Indignación general

Ferrol 15 (6 t).—Reina indignación general por el atentado cometido contra el tren de la Coruña, que como se sabe fué tirado cobardemente por algunos pistoleros.

El viaje pudo realizarse con normalidad y son muy elogiados el maquinista y el fogonero, que no obstante hallarse heridos de alguna consideración no abandonaron su puesto.

Así interrumpe y son acogidas con risas las frases que pronuncia.

En los bancos radicales hay monárquicos, dice Lamoneda.

Madrid: Ahí también, Lamoneda; Aquí no, Madrid: Puedo asegurar que sí. Los socialistas: No, no es posible asegurarlo.

Madrid: Doña Matilde de la Torre, colaboradora de Delgado Barreto. Por ahora nada más. (Silencio en los bancos socialistas).

Lamoneda sigue combatiendo el dictamen de la comisión de actas por lo que respecta a las de Granada y lee una carta del secretario del comité radical en la que se dió que las mesas electorales son de confianza y que si son necesarios guardias o delegados gubernativos, se puede disponer de ellos.

El ministro de la Gobernación, se puede disponer de ellos.

El ministro de la Gobernación: No ha habido delegados gubernativos. Prieto: Su señoría no se entera de nada.

Lamoneda sigue leyendo la carta entre constantes interrupciones.

(Segue la sesión).

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 15.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETO. Guardia civil.—Se decreta que las fuerzas del Instituto de la Guardia civil estarán distribuidas en cinco zonas: Valencia, Córdoba, Valladolid, Zaragoza y Murcia.

A la tercera pertenece Burgos con el 12.º Tercio, el 6.º con su cabecera en Coruña, el 9.º en Valladolid, 10.º en Oviedo y 13.º en San Sebastián.

Al 12.º tercio corresponden las provincias de Burgos, Logroño y Soria.

AYUDANTE DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Se nombra ayudante de Campo del ministro de la Guerra al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

CURSO DE PREPARACION DE CAPITANES PARA EL ASCENSO. Se dispone la celebración de un Curso de preparación de capitanes para el ascenso al que asistirán los capitanes de las diferentes Armas y Cuerpos que figuran en las relaciones que se insertan.

Sección financiera

Diá 14/Diá 15

Table with 3 columns: Franco, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

(Copiamos de nuestro querido colega «El Castellano»).

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y cuarto, importante ESTRENO: La loca aventura

Argumento sugestivo y de gran interés, interpretado magistralmente por artistas notables.

¡PRONTO! Lo mejor de lo mejor: Nagana - La usurpadora - Barrio Chino... - Los tres mosqueteros - La calle 42

Anuncios económicos

Multiple small advertisements for cars, real estate, and services.

¡Cómo entienden algunos la Reforma Agraria!

La crónica judicial ha registrado estos días la condena por nuestra Audiencia de Daniel Alcázar Albillos, como autor de un delito de amenazas de muerte y otro de resistencia a la autoridad, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, por cada uno de ellos, accesorias y costas.

Trátase de un iluso, conocido por «Panchuro», y engañado, como tantos otros, el cual porque trabajó en la Granja «Espinosilla» (propiedad de las hermanas doña Julia y doña Jimena Escudero Dancausa) a las órdenes de los señores de entonces, señores Santiuste, entiende la Reforma de 15 de septiembre de 1932, en el sentido de que le pertenecen las tierras que cultivó y el inmueble que ocupara con aperos y animales de labranza; no como sub-arrendatario, porque en el contrato estaba expresamente prohibido el sub-arriendo; menos aún como aparcerero, porque no pudo serlo; sino (falso y lamentable como criado, servidor menestral o coadyuvante de los Santiuste, con quienes él debió tratar nunca con las propiedades de la hacienda.

A punto de terminarse el co-

monato y entregado ya el barbecho el sujeto en cuestión, desoyendo reiteradas solemnes advertencias, se permitió sacar una parcela de terreno, con propósito—según dijo—de sembrarla y cosecharla; lo que, denunciando al señor juez municipal de Las Hormazas, motivó una condena por usurpación confirmada aquí. Poco tiempo después, una de sus vacas, se metió a paecer en el jardín de la finca, originando otra condena por daño. Y, últimamente, en octubre de 1931, como si nada hubiese ocurrido, intentó nuevamente arar lo que él llamaba «sus tierras» amenazando de muerte a quienes se lo impidieron con legítimo derecho y desatendiendo el requerimiento de la autoridad para que se abstuviera de ello, «porque le amparaba la Reforma agraria».

Comprobado el hecho en el correspondiente sumario, la Sala de lo criminal acaba de condenarle a las penas dichas.

¿Habrá comprendido ya que la Reforma agraria, aun con todos sus defectos, no puede amparar a ningún despojo? ¿Le servirá de escarmiento tan fundada sentencia?

E. T.

Busto de Bureba

Aun resonaba en nuestros oídos el eco dulcísimo de las palabras y consejos paternales de las misiones de Espino, cuando la piadosa y piñuda asociación de Hijas de María de esta villa ha querido regalaros de nuevo escuchando la eucaristía de R. P. Manuel González, invitado al efecto para cantar las glorias de Nuestra Madre María en el Misterio excelso de su Inmaculada Concepción.

A las ocho de la mañana celebró el citado P. la misa de comunión, acercándose al «banquete eucarístico» todas las Hijas de María y varios fieles que de dos en dos y con veías encendidas en sus manos recibían a los Dios de los amores. Nuestro querido párroco se encargó durante la misa de hacer los actos de preparación para comulgar, intercalados con cánticos alusivos a tan solemne acto, igualmente que de la acción de gracias por tan singular beneficio. Seguidamente ingresaron en la asociación diez niñas y angelicales niñas que posturas ante las plantas de María y cabe al altar de la misma repetir la fórmula requerida a tal caso y recibían de manos del señor director la medalla de la asociación que a cada una iba impo-

A las diez fue la misa solemne oficiada por el párroco don Juan de Benito Corral y cantada la de Angéles con gran maestría por un coro de jó-venes de la asociación dirigidas por el organista de la parroquia Antolín Tapueca. El R. P. González en un sermón bello de forma y fondo desarrolló magistralmente el tema del «Culto a la Inmaculada y ventajas con relación a la Juventud católica» recibiendo muchas enhorabuena por su acabado trabajo.

A las tres de la tarde, después de las vísperas solemnísimas y la novena se celebró por las esposas y hermanas naves del templo la procesión de la Virgen admirablemente organizado por tan repetido Padre. Abrió la marcha la cruz alzada con los cirios a la que seguían dos grandes filias de señoras, a continuación el estandarte de la asociación, la imagen de la Inmaculada en artísticas andas esculpida por cinco niñas vestidas de blanco con cestos de flores que arrojaban a su Madre, todas las Hijas de María en número de setenta cada una con su ramillete de flores naturales, que no sabemos donde pudieron recogerlas en esta época de invierno y finalmente el párroco con capa pluvial. Los hombres permanecieron a los lados coreando y religiosamente colocados. La procesión fue solemnizada con cánticos y vitores a la Reina del Cielo y con dos hermosas poesías a la misma declamadas de una manera acabada por las jovencitas M.ª Concepción Armentero y Rosina Martínez a quienes con verdadera satisfacción damos desde estas columnas la más cordial enhorabuena. Después de fogosa arenga del Padre todas las asociadas desfilaban ante la imagen de la Inmaculada Patrona de los españoles depositando en ramos de flores a sus pies que antes besaban con fervor santo.

No quiero cerrar esta crónica sin hacer mención especial de las simpáticas y piadosísimas señoritas Claudia Ruiz Capillas y M.ª Esperanza Martínez Ortiz, presidenta y secretaria de la Asociación que son en unión del director el alma de todas estas solemnes y verdaderos apóstoles de la devoción a la Virgen que no han escatimado nada ni perdonado sacrificio para adornar el altar y el templo como estaban y que siempre tan galantemente se prestan para todo cuanto pueda contribuir a la gloria de Dios y honra de la Virgen. Los dos se lo paguen con creces en esta vida y en la otra.

El correspondiente.
Busto de Bureba, 9 diciembre 1933.

Los mercados

Burgos, 15
MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'20 y 1'25 kilo
Terneras, a 2'25.
Corderos macacos, a 5'00.
Corderas, a 5'00.
Ovejas, a 1'15.

“La Mutualidad Agrícola Burgalesa”

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (R.ª y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

«MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidado mucho y no confundirlos esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

¡Sepáncanos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo; pero para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (R.ª y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirlos con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Accion Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gastos de Correo.

A. NIETO
MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de muebles sólidos de calidad y elegancia.

Nitrato Sensacional
de baja de precios de sosa de Chile

LABRADORES!
No compréis sin consultar antes a esta Federación

A. NIETO
MONEDA, 9 BURGOS



LA COCINA

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de Olla & Co.

Vicente P. Canales
Almuerzo Honesta - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

JUEGOS DE SOCIEDAD



Naipes - Dominós - Damas
Parchesis, Loterías, Dados
Ajedrez, Diablón Perinolas

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Se venden en Villandrando (Quintana del Puente) 80 gallinas LEGHORN para reproductoras, con puesta registrada de 180 a 200 huevos en su primer año, y 180 pollas en puesta o próximas a poner: **PRADO HERMANOS** Luchana, 8. - BILBAO.

Lean atentamente el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934
Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA
Dos días plana sin secantía, 2,75 4,00
... con 4,25 5,50
Un día sin 4,25 5,50
... con 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secantía, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.

AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros, 1,75 Con ranura, 2 ptas.

SE VENDE EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22, MADRID

Se vende papel blanco para envolver

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuario de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934
Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA
Dos días plana sin secantía, 2,75 4,00
... con 4,25 5,50
Un día sin 4,25 5,50
... con 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secantía, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.

AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros, 1,75 Con ranura, 2 ptas.

SE VENDE EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22, MADRID

Se vende papel blanco para envolver

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934
Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA
Dos días plana sin secantía, 2,75 4,00
... con 4,25 5,50
Un día sin 4,25 5,50
... con 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secantía, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.

AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros, 1,75 Con ranura, 2 ptas.

SE VENDE EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22, MADRID

Se vende papel blanco para envolver

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934
Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA
Dos días plana sin secantía, 2,75 4,00
... con 4,25 5,50
Un día sin 4,25 5,50
... con 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secantía, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.

AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros, 1,75 Con ranura, 2 ptas.

SE VENDE EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22, MADRID

Se vende papel blanco para envolver

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934
Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTON TELA
Dos días plana sin secantía, 2,75 4,00
... con 4,25 5,50
Un día sin 4,25 5,50
... con 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secantía, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.

AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros, 1,75 Con ranura, 2 ptas.

SE VENDE EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 22, MADRID

Se vende papel blanco para envolver

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro — Pago de cupones
Caja de Ahorros

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

CHOCOLATES Y CAFES S.º ANTONIO

Estos artículos serán sus preferidos en cuanto los pruebe.

DESPECHO EN BURGOS **LAIN CALVO-24**
FÁBRICA MIGUEL ISCAR-17-VALLADOLID

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoro, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafarla)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorocinas

DIRIGIAN LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villamejor, 11
OVIEDO: Mendizábal, 3

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

